TELÉFONO NÚM. 20

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca lúnes 30 de Enero de 1893 — Núm. 11790

El canal de Panamá

Continuación de la defensa Lesseps

El tribunal correccional se reunió otra vez el martes para reanudar la vista del proceso.

La concurrencia fué extraordinaria, habiendo gran interés por oir la segunda parte del discurso que pronunció el defensor de M. Lesseps maitre Barboux.

Empezó su discurso abordando la cuestión de la existencia de la estafa, procurando demostrar la buena fué con que procedieran los administradores de la empresa del canal.

Dijo que la compañía daba á los periodistas documentos, con los cuales redactaban artículos mas ó menos violentos, según el caracter y la índole del periódico que los publicaba.

Dió pruebas ampliamente detalladas de que no es una acción censurable el pagar á la prensa, y mucho menos que esto constituya una estafa, porque el peligro de la costumbre se destruye con la costumbre misma; dijo además que por mucho que se pague á la prensa, nunca se podrá comprar á la prensa entera, ni ésta es omnipotente como lo prueba la ruina del canal de Panamá, que á pesar del apoyo que tenía en los periódicos, ha sido desastrosa.

La prensa, añadió, tampoco puede torcer la opinión hasta que el punto de que ésta sigue cauces distintos de los que debía seguir.

Y concluyó, sosteniendo que la publicidad de los periódicos no constituye estafa, y enalteciendo á la empresa, diciendo, que por otra parte, todas las provisiones de la misma respecto á los grandes trabajos, han resultado cumplidas con esceso.

Declaraciones y negativas

Continuan las declaraciones ante la comisión de *enquet*, por haber sido devuelto al juez instructor M. Franqueville el sumario del proceso por corrupción de funcionarios, para que adopte una decisión definitiva.

Ante dicha comisión declaró nuevamente M. Stephane, el cual dijo, que ya habló hace tiempo de la famosa lista con sus amigos y compañeros de oficina, mezclando en sus conversaciones el nombre de Clemenceau, y añadiendo que muchos de ellos conocian seguramente la historia de la lista.

Tambien declararon, pero separadamente, Huanet y Winter secretarios de Clemenceau. Ambos negaron que hubiese recibido éste la famosa lista, y esplicaron tambien como se recibe, examina y contesta la numerosa correspondencia que recibe aquel hombre público, para deducir que si le hubieran enviado dicha lista la habrían visto.

La comisión les preguntó si efectivamente Clemenceau recibia cartas de Reinach y Cornelius, contestando sus secretarios negativamente.

Concluidas las anteriores declaraciones la comisión recibió una carta de M. Arturo Mayer, director de *Le Gaulois*, negándose éste á comparecer ante aquella y alegando que siendo su misión esclarecer las tentativas de corrupción verificadas por los miembros del parlamento, nada tenía que declarar, y añadiendo que si Carlos Lesseps en la Cour d'appel dijo que él habia cobrado 100.000 frandos, este caso era ajeno por completo á la misión de los comisionados, no prestándose por lo tanto á comparecer y sentar este precedente para otros periódicos.

En vista de las muchas contrariedades que se habian prestado, la comisión acordó suspender las sesiones hasta conocer exactamente el fallo del Juez de instrucción.

Protestas é interpelaciones

M. Deroulède ha anunciado al presidente del Consejo y al ministro de Justicia, que si se dictan autos de sobreseimiento en favor de algunos de los miembros del Parlamento, acusados de haber recibido dinero de la caja del Canal de Panamá, interpelará al gobierno de la Cámara.

El exministro de trabajos públicos ha renunciado por consejo de su defensor, M. Rousseau. á ser juzgado por el Senado.

El comisario de las delegaciones Judiciales, M. Codufer ha practicado algunos registros, uno de ellos en la casa de banca de M. Meyer, guardando absoluta reserva sobre el resultado de este último.

El corresponsal del *Budapest Hislap*, Serekeli, que acaba de ser expulsado del territorio francés, ha dirigido el siguiente telegrama á varios periódicos de París:

«Si el gobierno francés me concede su salvo conducto, me trasladaré inmediatamente á París para probar ante el tribunal que la noticia por mí telegrafiada, me fué comunicada por M. Gromier.

»Francia debe tener interés en conocer los motivos que han impulsado á M. Gromier á atacar á M. Morhenlein.»

El sindicato de la prensa parisien ha celebrado una reunión, en la cual se ha acordado que los directores y redactores sólo dependen de la jurisdicción de la comisión investigadora, para declarar como testigos.

El general Ferron ha dirigido al ministro de la guerra una carta relatando las circunstancias en que remitió los 40.000 francos, al presidente del consejo, M. Rouvier.

Dicha carta fué comunicada á M. Brisson, presidente de la comisión parlamentaria de información, no haciendo ninguna alusión á la devolución de la espresada cantidad.

En una de las pesquisas producidas por la policía se ha confirmado que M. Arton uno de los más comprometidos en los escándalos del canal, se ha refugiado en Rumania, en cuyo país no hay tratado de extradición con Francia.

La esposa de M. Baihaut, en previsión del resultado del proceso de su marido ha pedido á los tribunales la separación de bienes para salvar su dote que asciende á 200.000 francos.

Entusiasmos prematuros

Mal hacen los que de una sola frase ó de cualquiera disposición por insignificante que sea, toman pretesto para hacer cálculos y conjeturas risueñas, sobre todo tratándose de asuntos tan complejos como los comerciales y financieros.

Sugiérenos estas consideraciones en primer lugar, el alcance que ciertos periódicos de Madrid han querido dar al discurso leido por el embajador de España en París, en el acto solemne de presentar sus credenciales al presidente de la República.

Dijo el señor León y Castillo que iba á Francia dispuesto á hacer cuanto esté á su alcance para mantener la armonía y la buena inteligencia existentes, y fomentar las relaciones de ambos países en todas las manifestaciones de la vida nacional.

Y añadió á continuación: «Me atrevo á esperar que esta política provechosa y fecunda de franca amistad y de constante comunicación, será en el porvenir, como siempre, el fundamento de nuestras relaciones internacionales.»

Es indudable que las precedentes líneas encierran una especie de amenaza, puesto que espresan bien claramente que el porvenir de las relaciones internacionales entre Francia y España se subordina á las comerciales; pero no basta esto para juzgar próximo y muy probable el nuevo tratado, habida consideración solo á estas insinuaciones del señor León y Castillo.

Suiza apeló también á este medio y bien recientes están las declaraciones hechas por Dorz al discutirse en el Consejo federal la satisfacción del proyecto de convenio celebrado con Francia, y no obstante la posición geográfica de la confederación helvética, muy importante por cierto en cualquier conflicto entre la república francesa y Alemania, aquellas amenazas no fueron bastante á impedir que la Cámara de la nación vecina se negase á discutir la convención.

No negamos á *priori* que el señor León y Castillo, ó cualquier otro embajador de España mandando los fusionistas consiga celebrar un tratado de comercio con Francia; más para entonces no existirá ya el recuerdo de este discurso de recepción, ni de esas encubiertas amenazas. De realizarse esto, será cuando disuelta la Cámara actual por expirar la vida legal de la misma, ó como medida de gobierno impuesta por las escepcionales condiciones por que atraviesa aquel país, y más aún el Parlamento, venga una nueva, allá para el mes de octubre, con propósitos económicos distintos de los que abriga la fracción Meline.

Y es muy posible esto último, porque figurando los ultraproteccionistas en el grupo oportunista, y siendo éste el que sale más quebrantado de la campaña de Panamá, no sería difícil, dada la indignación que reina en los departamentos, que éstos enviasen una mayoría con orientación económica diametralmente opuesta á la actual.

De ser esto así, acaso, acaso se consiga una inteligencia comercial en condiciones que no es posible predecir, y entonces habrá llegado el momento oportuno de entusiasmarse en parte, porque cualquiera que sea el arreglo, no volveremos á ver una exportación de vinos de la importancia de los años anteriores, por haber disminuido considerablemente las necesidades que de ellos tienen en Francia.

A este orden de «Entusiasmos prematuros» pertenecen también los cálculos hechos acerca de la emisión de pagarés del Tesoro y las conveniencias y el alcance que se ha pretendido dar á la operación. Anuncióse que esta emisión tenía por objeto en primer término, más que contener, disminuir la circulación de billetes del Banco de España; y en segundo, preparar el futuro empréstito dando por supuesto que el público los arrebataría como pan bendito.

El último balance de dicho establecimiento de crédito habrá convencido á los que al afirmar que la operación disminuiría los billetes, daban pruebas de desconocer en absoluto el mecanismo de estas emisiones, de que no podía obtenerse este resultado, porque no era de esperar, ni lógico que se obtuviese.

Cuando se lanza al mercado un papel de esta clase por intermediación del Banco de España, sus efectos se sienten casi exclusivamente en las cuentas corrientes, y los cargos á éstas se traducen en abonos á la cuenta del Tesoro, como ha sucedido, pues la baja de éstas ha sido de 23 millones y la de los billetes solo de tres.

En cuanto á que esta operación sea una especie de avance preparatorio del empréstito, tampoco puede afirmarse, porque no se sabe sabe aún si éste se hará en exterior ó en interior. Solo en el caso de hacerse en este último valor podría dársele tal alcance; pero si la emisión y colocación de 63 millones en pagarés cuesta tanto trabajo, y se ignora aún si se suscribirán por completo, ¿que no ocurriría al lanzar al público 400 ó 500 millones de deuda consolidada interior?

Muy de color de rosa son todos estos cálculos, y por lo tanto, los que se entusiasman con ellos, lo hacen muy prematuramente.

Los cambios

Cuando los cambios sobre el extranjero subieron á 18 lanzamos todos gritos de alarma. Mas, á lo que parece, nos vamos acostumbrando, porque continúan á ese tipo y aun lo rebasan, y, sin embargo, ya no experimentamos ninguna inquietud. Llegarán á 19 y volveremos todos á la carga por espacio de algunos dias. Después nos tranquilizaremos hasta que suban á 20; y así pasará el tiempo hasta que sorprenda á nuestro pais una espantosa crisis monetaria, en cuyos comienzos estamos ya.

En varias ocasiones hemos tratado este mismo asunto, como si predicáramos en desierto. No vemos en el gobierno, ni en el Banco, ni en los grupos financieros que influyen en el curso de nuestras transacciones y en el mercado nacional, ni remotos indicios de que consagren la atención que merece este importantísimo problema que es de vida ó muerte para el público.

En un departamento ministerial se economizan 200.000 pesetas; en otro 300.000; en los demas cantidades parecidas á esas. Total, poca cosa. Reunidas todas ellas no ascenderán á dos millones. Hay que suprimir gastos inútiles y llevar las economías hasta donde lo permitan los servicios indispensables de la nación. Todo cuanto tienda á la reducción de los presupuestos merecerá nuestro aplauso. Pero ya es hora de ir pensando en un verdadero plan de Hacienda que inspire confianza en el pais y en los principales centros de contratación de Europa.

Así no podemos continuar sin exponernos á comprometer, en el día menos pensado, nuestro nombre. Con los cambios entre 18 y 19 por 100, y con la perspectiva de que suban todavía más, corremos el riesgo de pasar muy pronto por el curso forzoso, y lo que es mas grave aún, por la quiebra de nuestros establecimientos de crédito, por la de las grandes compañias industriales sostenidas, casi en su totalidad. por capitales extranjeros y por la del Tesoro.

Los cambios pueden mejorarse con economias, es cierto; pero sólo á condición de que las economías respondan á un buen plan de Hacienda.

La confianza que tenemos nosotros en el Sr. Gamazo es menester inspirarla en el extranjero, donde existen cerca de cuatro mil millones de pesetas en valores públicos é industriales españoles, y adonde hemos de acudir forzosamente en demanda de capitales mientras no desarrollemos nuestras propias riquezas.

Si no inspiramos confianza, preparémonos á afrontar situaciones terribles, de las cuales Dios solo sabe cómo podremos salir.

Los cautivos del «Icod»

Una carta fechada el 4 de Enero en Cabo Juby por el administrador de aquella factoria inglesa dice que recibió amistosa comunicación del sheik que tiene en su poder á los cautivos canarios, en la cual manifiesta su resolución de trasladarlos á la corte del sultán, no habiéndolo verificado ya por estar esperando la contestación de S. M. sherifiana.

Añade que, según manifestación del conductor de la carta, el intérprete Spéridon acompañará á los cautivos hasta Marruecos. Estos están bien atendidos. Uno de ellos, Manuel Villalba, escribe:

«Todavía la salida es muy dificultosa, siempre que no venga la orden del sultán, ó sea el dinero que pide el jefe de la expedición, pues el santón árabe es muy amigo del emperador de Marruecos, y es muy bueno y nos cuida bien.»

También han escrito á sus familias y amigos los demás prisioneros, diciendo que no tienen queja del trato que reciben.

La noticia de que los cautivos serán conducidos á la corte del sultán, tiene indudable importancia, porque demuestra que los apresadores son súbditos marroquíes; y en tal caso, bien indicado está el camino que debe seguir nuestro gobierno para obtener la libertad de nuestros compatriotas.

Está demostrado evidentemente que una kábila sujeta á la obediencia del sultan, invadiendo un territorio sometido á la soberanía de España, cometió un vandálico atropello, aprisionando á subditos españoles y saqueando un buque que arbolaba la bandera nacional.

El sultán está obligado á castigar el hecho y reparar el daño, como lo hizo á virtud de reclamaciones del gobierno británico por los atropellos cometidos hace algun tiempo en la factoría de Cabo Juby, por individuos de la misma kábila que apresaron los canarios en *Parchel*.

Que nuestro gobierno no sea menos que el de Inglaterra en favor de sus súbditos y es de esperar que á virtud de la acción diligente y enérgica del ministro español en Tauger, los cautivos del *Icod* volverán pronto al seno de sus familias, y los daños sufridos serán reparados debidamente.

Noticias

Creése que de un momento á otro recalará en el puerto de Barcelona procedente de Gibraltar el yacth *Miramar*, en que de riguroso incógnito viaja S. M. la emperatriz de Austria Hungría.

En término de Rande (Galicia) ha ocurrido un accidente desgraciado en el momento de pasar el tren-correo de Vigo á Pontevedra.

La guardesa de la vía que tiene la caseta en las inmediaciones de la Concheira, joven de 28 años, encontrábase pocos momentos antes de pasar el correo, recostada sobre la cama en donde dormía un hermoso niño, hijo suyo, que contaba siete años de edad.

Dormitaba la guardesa, acaso, cuando escuchó que el tren pitaba á corta distancia y lanzándose aturdida por el sueño á la vía, en el momento que aquél pasaba, fué arrojada por la locomotora fuera de ella, quedando muerta instantáneamente la infeliz.

Advertido de la ocurrencia el maquinista, logró detener la marcha del tren.

Algunos pasajeros bajaron á enterarse de lo ocurrido y dieron con el cadáver de la infortunada mujer, cuyo hijo continuaba en la caseta entregado al más profundo sueño, ageno á aquel drama de que acababa de ser víctima su cariñosa madre.

Dice un periódico de Barcelona que han sido embargados los fondos municipales de San Martín de Provensals, por débitos á la Diputación provincial de 150.000 pesetas.

Dentro de pocos días serán embargados otra vez los de Gracia, por débitos á la Hacienda por el impuesto de cédulas personales.

Varios periódicos rusos y alemanes publican largos análisis y comentarios de la carta que León XIII ha dirigido á los obisbos polacos. Según aquellas publicaciones, esta carta ha sido recibida con mucho aprecio por el ministerio imperial.

Asegúrase que el Papa aprovechará la la inauguración de la Exposicion de Chicago para dirigir al episcopado americano una encíclica, en la que dará reglas de conducta á los católicos de los Estados Unidos.

En un piso tercero de una casa en que se declaró un horroroso incendio en Villaviciosa, habia un colegio de señoritas. En él vivían la profesora y dos internas, á las

cuales vistió con tranquilidad aquella, y después, con gran serenidad, valiéndose de una larga cuerda, descolgólas por el balcón en dos colchones, siendo recogidas en la calle sin novedad alguna. Una vez aquellas en salvo, ató fuertemente la cuerda á la baranda del balcón, y se deslizó como un gimnasta hasta el arroyo.

El vecindario ha abierto una suscrición en favor de la heroina.

Ya se ha verificado la función dedicada en el Español de Madrid, á honrar la memoria del cantor de Granada, resultando brillantísima.

Es seguro que del 2 al 3 de Febrero próximo se publicará el decreto convocando las nuevas Cortes.

En Milán, el lúnes 6 del próximo febrero, y bajo la dirección personal del maestro Verdi, tendrá lugar en la Scala la primera representación de su famosísima ópera *Talstaff*.

En el Ayuntamiento de Valladolid. obra una certificación de una cláusula del testamento de Zorrilia suplicando al Ayuntamiento y autorizándole para que apenas ocurra su defunción, sea donde fuere, reclame el cadáver, sepultándole en este cementerio.

Ordena expresamente que se deposite su cuerpo en una modesta caja de madera, sin terciopelo, ni oro, ni adornos.

Prohibe en absoluto el embalsamamiento y toda inyección arterial que tienda á evitar la descomposición del cadáver.

La caja será enterrada en tierra, sin panteón ni alegoría mundana que pretenda la glorificación póstuma.

Dispone que el ayuntamiento no permitirá jamás que sean trasladados sus restos.

«—Muero cristiano—dice en esa cláusula—y quiero que el polvo mortal se vuelva polvo.»

Ordena que sobre la sepultura se ponga solo una losa de piedra común, y como único recuerdo esta inscripción:

«EL POETA JOSÉ ZORRILLA
Hijo de Valladolid»

Con inusitada pompa y jamás vistas ceremonias, se han celebrado ya en el palacio imperial de Viena los esponsales de la archiduquesa Margarita con el príncipe Alberto de Wurtemberg.

La ceremonia religiosa, celebrada en la capilla de la residencia imperial, fué imponente.

Terminada aquélla, el emperador Francisco José tuvo una larga conferencia con los recien casados.

En Alhama (Granada) se presentó un nigromántico que llamó mucho la atención del público por sus sorprendientes exhibiciones.

Siempre que en los círculos lucía sus habilidades, vestía un largo gabán, especie de patelot ruso, prenda que prefesaba tal cariño, que muchas veces solía decir que no la vendería ni á peso de oro.

Hace pocos días al célebre ilusionista le robaron el gabán, hecho de que dió parte al juzgado; pero se propaló la voz entre el vulgo de que la prenda ejercía perniciosa influencia, y bajo secreto de confesión, se devolvió á su dueño, el cual, al recuperarla, descosió uno de sus forros, hallando diez mil duros, que en diferentes valores había cosido allí.

Se ha suicidado en el Manicomio de Murcia el demente Pablo Dato, ahorcándose con una correa que ató á la reja de la celda.

El suicida, estando recien casado, asesinó á su mujer en el pueblo de Bullas, donde residía. acribillándola materialmente con infinidad de puñaladas.

La causa sobreseyó entonces, por declarar los médicos que estaba demente.

En un incendio ocurrido en Bruselas, que ha destruido una importantísima fábrica de torcidos, se ha observado un hecho verdaderamente curioso.

Las llamas habrían sido probablemente dominadas en el momento de iniciarse y se hubiera evitado el siniestro, pero reinando al ocurrir éste un frío de 22 grados bajo cero, el agua se helaba en las cañerías y en los tubos de goma rompiéndolos como vidrio y haciendo inútiles los esfuerzos de los bomberos que acudieron á extinguir el incendio.

La guardia civil del puesto de Pego (Alicante) ha dado muerte al presunto aúter del asesinato del párroco de aquella villa.

El criminal merodeaba por las cercanías de la misma cuando fué sorprendido por los guardias. Estos le dieron el alto, se resistió defendiéndose, hubo alguna lucha y fué muerto de un balazo.

Sigue siendo muy comentado en todas partes, en la prensa, en los círculos, en el alto y pequeñe comercio, la quiebra de la casa de cambio de Villodas; la mas antigua de Madrid y la que compartia, con la *Lonja del almidón*, la confianza de los modestos capitalistas.

El juzgado se ha incautado de los libros del señor Villodas.

Dicese que las diferencias pendientes por causa de la quiebra importan veinte millones de reales.

Una importante casa de Paris resulta perjudicada en 700.000 francos.

Asegúrase que el origen de la quiebra ha sido una letra de París importante 700.000 francos, que no ha sido recogida por dicha casa.

Créese que la situación excepcional en que se halla dicha casa durará pocos días.

En los barrios bajos de Madrid, el tema del dia es la quiebra antedicha pues quedan arruinados multitud de comerciantes é industriales y vendedores del mercado de la plaza de la Cebada.

Es inexacto que *Frascuelo* quede arruinado, pues era corta—relativamente—la cantidad que tenía depositada en dicha casa.

Según escriben de Bornos (Cádiz), se agrava por momentos la situación de aquel pueblo: terminadas las faenas agricolas de la presente estación, la clase jornalera se halla falta por completo de trabajo y de recursos, y las 2.500 pesetas concedidas al ayuntamiento tocarán á su término de un dia á otro.

La actitud de los jornaleros es pacífica hasta ahora, pero se teme que al terminarse dicha cantidad y no teniendo á donde recurrir tome otro carácter. Ultimamente, por ser insuficiente ya el socorro dado por el municipio, fueron detenidos á la salida del pueblo varios labradores á quienes arrebataron el pan que conducían á sus cortijos.

El ayuntamiento pide auxilio á los mayores contribuyentes de la localidad, y el alcalde, ha salido para Cádiz, y demandará auxilio de nuevo á la diputación.

No resulta exacto que el gobierno italiano haya pensado en mandar una escuadra á Tanger.

Este gobierno no habría movilizado sus buques de guerra con ese destino, más que en el caso de que las demás potencias lo hubiesen hecho, haciendo así necesaria la presencia de la bandera italiana en aquellas aguas.

En Galveston, las tropas de los Estados Unidos que fueron enviadas á las fronteras mejicano-norteamericanas para restablecer el orden, han capturado al general don Francisco Benavides, reconocido como jefe superior de las fuerzas insurrectas que mandó el cabecilla Garza y el general don Prudencio González, su segundo.

De la provincia

Selva.—Se halla vacante la plaza de secretario por fallecimiento del que la desempeñaba. Está dotada con 995 pesetas anuales.

Andraitx.—En la secretaría del Ayuntamiento se ha expuesto el proyecto de urbanización de un trozo de terreno adyacente al establecimiento de *Son Mas* y finca propia del Conde de Peralada.

Se ha señalado el plazo de 20 dias para oir reclamaciones.

Crónica Local

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el Jurado de la Exposición de Industrias Artísticas de Barcelona, en el que tan brillante papel han desempeñado los espositores mallorquines acaba de conceder medalla de plata á D.ª Catalina Pujol de Horrach por sus preciosas casullas bordadas la primera con oro y sedas sobre tisú plata dibujo del inteligente D. Bartolomé Ferrá adquirida por la Sra. doña Dolores Más y la segunda sobre raso encarnado y oro, dibujo del Sr. Cabrer adquirida por el reverendo Sr. Cura Párroco de la iglesia de S. Jaime de esta ciudad don Buenaventura Barceló. También ha obtenido medalla de plata nuestro paisano el distinguido escultor don Lorenzo Ferrer por sus bocetos de adorno referentes á la fachada de esta Diputación Provincial, (siendo de notar que este premio es uno de los mayores concedidos por tales trabajos en el indicado certamen.)

Igual medalla de plata ha obtenido la señora directora del Colegio de la Pureza de esta capital por sus preciosos cuadros bordados en seda y finalmente se han concedido á otros señores espssitores premios de otras clases.

Tenemos entendido que el acto de la distribución de aquellos revestirá cierta solemnidad, de lo que nos congratulamos.

Ayer comenzó en la Sta. Iglesia Catedral la serie de sermones cuaresmales, encargados este año al Reverendo P. Mariano Ripol, superior de la residencia de P.P. Jesuitas en esta.

El P. Ripol es un orador muy distinguido y apreciable, de palabra fácil y dicción correctísima y discreta. Se le oye con gusto, por cuanto su elocuencia y sus maneras evitan con igual cuidado toda exageración así tocante al fondo del asunto como á las formas con que lo expone y engalana.

Creemos por esto que los futuros sermones cuaresmales del digno Superior jesuita han de producir verdadero fruto en sus oyentes.

El vapor-correo de Valencia *Unión* ha llegado á las seis, con ocho pasajeros.

Anoche se efectuó la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina y Cirujía.

Presidió tan solemne acto, el señor Gobernador de la provincia.

Leyó la Memoria el Sr. Mayol, vice-secretario, á causa de hallarse enfermo el secretario Sr. Escafí.

El discurso inaugural estuvo á cargo del sócio numerario Sr. Alorda; y fué muy celebrado.

A medida que avanza el Carnaval, se van animando los bailes de máscaras.

Los celebrados el sábado en los casinos *Asistencia Palmesana* y *La Protectora* estuvieron concurridísimos.

Lo mismo sucede en los que se celebran en los casinos de las afueras.

Y animado y concurrido estuvo el que anoche dió en el Circo la sociedad *La Humanitaria*.

A menudo recibimos anónimos diciéndonos que se juega á los prohibidos por la Ley en tal ó cual parte; pero como acostumbramos á no atender denuncias que se hagan en esa forma omitimos ocuparnos de ellas.

Venga la cosa en regla y no tendremos inconveniente en tratarla, seguros de que el celoso Sr. Gobernador ha de atender las indicaciones que se le hagan en el sentido de la mas recta moralidad, pues, de ello tiene dadas pruebas.

Ayer mañana salió del puerto el vapor *Nuevo Mahonés*, en dirección al O.

Al llegar á la altura de la Porrasa, viró fondeando de nuevo en el lugar de costumbre.

Esta salida tenía por objeto hacer una prueba de máquina.

Por la administración militar se anuncian licitaciones para contratar el suministro de artículos de consumo que se necesitan en Ibiza, Hospital y Factoría de Mahón y Factorías de Palma, para los dias 7, 10 y 12 de Febrero respectivamente.

Tambien anuncia subasta la Comandancia de Carabineros, con el fin de contratar la provisión de prendas de cama y de vestuario que puedan necesitarse en la misma durante un año; habiéndose señalado, para celebrarla, el 28 Febrero á las once de la mañana.

Nos consta que se ha tomado providencia contra los mendigos tullidos y mancos que llegaron anteayer en el vapor-correo de Barcelona, disponiendo sean reembarcados y haciendo comprender á las empresas de vapores y capitanes la conveniencia de que no traigan esa clase de pasajeros.

Mucho nos alegraremos de que se dé cumplimiento á tan plausible medida.

En la carretera de Inca, inmediaciones del caserío *Hostalet*, volcó un carrito de esos que nunca van al paso, resultando con un chichón en la cabeza uno de los dos hombres que en él iban.

El Boletin oficial publica edictos de los recaudadores de contribuciones en la provincia, anunciando que el 1.º de Febrero próximo comenzará á domicilio la cobranza del tercer trimestre del actual año económico.

Nuestro paisano D. Jaime Verdera Lladó Pbro. sochantre de la Catedral de Barcelona, ha ganado en públicas oposiciones la plaza de primer sochantre de la Basílica de Tarragona Beneficiado Real de la misma.

Le enviamos nuestra cordial felicitación.

Se comenta mucho estos días lo ocurrido en una aprehensión de 36 bultos de tabaco y algunos cajones de puros encontrados en sitio inmediato al *Cap Enderrocat*. Dicese que la aprehensión la hicieron, en tierra, dependientes directos de la Tabacalera y después se apoderó de ella el buque guarda-costas que iba persiguiendo al falucho que acababa de hacer el alijo y la condujo á Palma poniéndola á disposición del Comandante del cañonero *Alsedo*; y se añade que con este motivo se ha suscitada una cuestión de competencia que habrá de ventilarse.

La *Arqueológica Luliana*, celebró ayer en la iglesia de San Francisco la función con que anualmente conmemora la conversión de su protector el doctor iluminado y martir de Jesucristo Ramón Lull.

Celebrada la misa y cantado el *Tedeum* ante el sepulcro del sabio y mártir mallorquín, los miembros de aquella sociedad se trasladaron al Colegio de la Sapiencia y allí celebraron la Junta General que prescriben sus Estatutos.

Abierta esta bajo la presidencia honoraria del reverendo Rector de la Casa y efectiva de D. Bartolomé Ferrá, director del Museo arqueológico, el Secretario D. Estanislao de K. Aguiló dió lectura al acta de la sesión anterior, el tesorero Sr. Singala expuso el estado de caja y fondos de la Sociedad, y el Ilmo. Sr. D. José Oliver, Arcediano de esta Sta. Iglesia Catedral leyó un apreciable trabajo encomiástico de los méritos y virtudes del Beato patrono. Llamó la atención que ese trabajo fuese redactado y leido en castellano, cuando precisamente el lenguaje *oficial*, por decirlo así, de la *Arqueológica Luliana* y el que emplea ordinariamente en sus actos y documentos es el mallorquín, insiguiendo con ello su tendencia y carácter local y regionalista.

Expuso luego el Sr. Ferrá los aumentos y nuevas adquisiciones del Museo encomendado á su dirección durante el año último; dió cuenta de la dimisión que del cargo de Presidente de la Junta ha debido presentar D. Miguel Fluxá, obligado por su ausencia de ésta y por sus achaques.

Y manifestando que para ocupar su puesto quedaba hecha, y aprobada por el Obispo, la elección de don Enrique de España terminó la sesión, visitando después los concurrentes el Museo, que enriquecen constantemente los desvelos y solicitud de aquellos socios.

Está de enhorabuena y se la damos muy cumplida nuestro amigo don Juan Moll, Catedrático de la Escuela de Náutica agregada al Instituto, por el aumento de sueldo que acaba de obtener en virtud de hallarse comprendido en nuevo quinquenio de servicios.

El periódico oficial repartió ayer el último pliego de las Tarifas comprensivas del nuevo Reglamento de la Contribución industrial, formado en cumplimiento de la ley de presupuestos de 20 Junio último.

Hemos recibido un cuadro espresivo de los días de salida de vapores-correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur, durante el año corriente.

Agradecemos la atención al Administrador de Correos accidental señor García que es quien lo remite.

Opinamos con *El Diario* que es de suma necesidad reparar la acera paralela al camino de Ronda, en el trozo comprendido entre las Cuatro Campanas hasta la desembocadura de la calle Mayor del Arrabal de Santa Catalina.

Ha desaparecido de ella todo el afirmado y precisa reponerlo, como se hizo en distintos trozos de la misma, que circuye la población y es uno de los paseos predilectos de este vecindario.

En rectificación que publica el *Boletin oficial*, se aclara que es de niñas y no de niños, como equivocadamente se había anunciado, la escuela vacante en Manacor, que ha de proveerse por concurso.

En el muelle hubo anteayer mañana una de palabrotas y palos que un mozo de cordel, valentón si los hay, propinó á dos individuos.

Llevado á presencia del Gobernador, le fué aplicado un correctivo.

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de horticultura de Mr. Jean Barthou en la estación del ferro-carril y en

él hemos tenido ocasión de admirar el gran número de árboles frutales de distintas clases, plantas de jardín y de adorno, que acaba de recibir. Todo á precios económicos desconocidos en este país. 84

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.057.

Real órden creando estaciones de Ampelografía americana, con objeto de sustituir las vides que sucumben á la filoxera.

Comisión provincial.— Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos por los pueblos durante el mes actual.

Hacienda.—Se hace saber el nombramiento de Inspector del Timbre del Estado.

Ayuntamientos.—El de Selva anuncia la vacante de secretario.

El de Andraitx, que tiene expuesto el proyecto de urbanización de un trozo de terreno inmediato á *Son Mas*.

El de Sta. Margarita id. el perímetro de algunas calles y camino que conduce al cementerio.

El de Lluchmayor, que tiene expuestos á efectos de reclamación los repartos de consumos, vecinal y gremial.

Los de Valldemosa y Montuiri insertan listas electorales de compromisarios para Senadores.

El de Mahón publica cuenta del segundo trimestre.

Audiencia.—Publica sentencia apelada imponiendo costas á la apelante, en asunto de tercería de dominio.

Juzgados.—El de Mahón publica edicto sobre presunta muerte de D. Pedro Forbes Victory.

El de Ibiza llama á los herederos de María Andrea Zarate, conocida por la Malagueña.

Contribuciones.—Los recaudadores de las zonas de las islas publican anuncios referentes á la recaudación del tercer trimestre, que comenzará el 1.º de Febrero.

Instrucción pública.—Se anuncia la vacante de profesor auxiliar de la sección de Letras en el Instituto de Reus; y una rectificación al anuncio de la escuela de niñas vacante en Manacor, diciendo qne no es de niños.

Carabineros.—Anuncio de subasta para contratar provisión de prendas de vestuario y cama.

Administración militar.— Anuncios llamando licitadores al suministro de efectos que se necesitan en el Hospital y Factoría de utensilios de Mahón, y en las comisarías de Guerra de Palma é Ibiza.

Banco de Sóller.—Anuncio señalando dias para pago de dividendo activo.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Recaudación de los arbitrios municipales

En cumplimiento á lo prevenido en el art. 23 de la instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público por medio del *Boletin Oficial* de la provincia y demás periódicos de la Capital, que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo, y puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al tercer trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el dia 1.º de Febrero al 15 inclusives, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 30 Enero de 1893.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pedro Nolasco, fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 31.

En Santa Eulalia, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Purificación de Ntra. Sra.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola	51'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	65'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	36'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	67'45
	4 p. % ext. »	72'35
	4 p. % amortizable	76'15
	Cubas (86)	106'30
	Banco de España	350'
	Tabacos	
	Francos	
Barcelona	4 p. % interior perpétuo	67'55
	4 p. % exterior	72'22
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	106'62
	Cubas (90)	96'87
	Coloniales	
	Norte de España	34'35
	Francias	
Madrid		67'45
París		61'31
Renta francesa		96'80
Lóndres		61'62
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	18'20

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 28.—De Barcelona en 12 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 26 mar., 50 pas. y efectos.

De Barcelona en 11 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 14 p., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza y Alicante, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 16 pas., valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 22 mar., 9 pas. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 29 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por densa capa de nieblas; horizontes cerrados por las nieblas; viento S.O. que salta al N. flojo y la mar con arrastre y rizada del S.O.

A las doce: atmósfera despejada y brumosa por el círculo y horizontes; viento S.O. galeno y la mar con bajo oleaje y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y algo neblinosa por los bajos del E.; horizontes neblinosos; viento S.O. flojo y la mar continúa como á las doce.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Lulio* y el vapor *Isleño*.

Queda á la vista, ante Porto-Pí, el vapor *Isleño* que sigue para el O.

HOY 30

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes brumosos los del 4.º cuadrante y calimosos todos; viento nulo y la mar con ligero arrastre del S.S.O. y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Unión*.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Sociedad «La Veloce»

El «Duchessa di Genova» salió de Montevideo el 20 para Río Janeiro.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Amerique» llegó á Saint Nazaire el 24, procedente de Colón.

El «Canada» salió de Colón el 22 para Puillac.

El «Saint-Germain» llegó á la Coruña el 23, procedente de Méjico.

Noticias marítimas

El vapor inglés *Boyne* que salió de Filadelfia para Dunkerque, con 12,000 barriles de petróleo ha entrado en el puerto de Barcelona con grandes averías ocasionadas por los hielos.

—El vapor noruego *Tonsberg*, que hacía la travesía entre Sulima y Alger ha encallado en Nogara (Turquía).

—La goleta noruega *Leetch* ha naufragado cerca de la Jamaica. La tripulación se ha salvado.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 29 á las 5 t.

Han comenzado á regir desde ayer las nuevas tarifas de Consumos, con las que se conseguirá que los tenderos carniceros y vinateros rebajen los precios.

Dáse alguna importancia al asunto de la Compañía de electricidad.

Se ha hablado de un descubierto en la caja de los caminos del Norte.

Mádrid 29 á las 6'15 t.

Noticias recibidas del extranjero acusan un gran incendio ocurrido en los sótanos de los grandes mercades mercados de Berlín, ocasionando destrozos estraordinarios.

En Portugal se trata de formar un ministerio de personas de arraigo de los principales grupos para que resuelvan la cuestión sentística y económica.

En Roma preocupa la cuestión del Banco Romano. Ha sido detenido el director de la sección de Comercio en el Ministerio para interrogarle. Para el mismo objeto han sido citadas hasta treinta personas.

Madrid 29 á las 7'45 n.

Se ha aplazado la convocatoria de Cortes.

El Fiscal de la Audiencia está en averiguaciones sobre el duelo de que se ha hablado estos días.

El Sr. Gamazo está acatarrado.

Dicen de Fernando Póo que se ha agravado el conflicto entre el Gobernador general y los naturales de la isla. Se ha ordenado que salga enseguida para dicho punto el crucero *Legazpi* con tropas de desembarco.

Madrid 29 á las 11 n.

Dícese que el Sr. Lopez Dominguez trata de reducir á cuatro años el mando de los coroneles en los cuerpos.

La prensa se ocupa desde ayer en los datos de recaudación que publicó la *Gaceta*.

Ayer recibióse la noticia de haber fallecido en New-York Mr. Blaine.

Madrid 30 á las 12'45 m.

La eminente Teodora Lamadrid, gloria de la escena española, está gravísima.

Mañana publicará la *Gaceta* la declaración de límpias las procedencias de Bona, Molinas, Calais, Lovaient, Blerbourg, Nantes, Cefointadf, Nicolaiëff, Odessa y Rigatarrantolc; y sucias las de Santos (Brasil), y La Guaira, donde existel a fiebre amarilla.

LA BALEAR

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Por acuerdo del consejo de Administración, queda convocada la Junta general de los Sres. Accionistas para el sábado 18 de Febrero venidero, á las doce—calle de la Concepción, 14.

Palma 27 Enero 1893.—El gerente interino E. Canut. 137 4—2

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado el Sr. Comandante de la compañía de bomberos de esta capital en solicitud de que se declare caducada la libreta de imposiciones n.º 289 expedida á favor de dicha compañía por haberla extraviado, se anuncia por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean un derecho á formular una reclamación lo verifiquen dentro el plazo de tres dias á contar desde la fecha en estas oficinas. En caso de no presentarse reclamación alguna en el plazo fijado, se le expedirá el duplicado correspondiente, con arreglo al artículo 41 del Reglamento.

Palma 26 Enero de 1893.—El Vocal de turno, José Pons y Gallarza.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

EN PALMA

Desde el día de hoy queda abierta en esta Sucursal suscripción á Pagarés del Tesoro que vencerán el 15 de Abril próximo y que serán cedidos con el descuento de 5 por ciento anual.

Palma 17 de Enero de 1893.—El oficial-Secretario, Emilio Figueras. 106

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

Se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada:

VIDA ALEGRE Y MUERTE TRISTE

Y el juguete en un acto

ESOS SON OTROS LOPEZ

A las 7 y media.

Entrada general 0'75 ptas.—Id. al paraiso 0'50 ptas.

NOTA: Toda localidad que esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

AÑO ¡36! DE SU PUBLICACIÓN



EL

ZARAGOZANO.



CALENDARIO

Almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía para las

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1893.

Con arreglo al Meridiano de Palma, adornado con multitud de GRABADOS que representan varios objetos, y aumentado con una multitud de pronósticos por el célebre, verdadero y único observador

ZARAGOZANO.

Contiene tambien el Nomenclator de las calles de esta ciudad, el plano completo de la misma, con esplicaciones, el de Mallorca con la designación de todos los pueblos y una pequeña guia de la Isla; Jubileo de CUARENTA HORAS para todos los dias del año y Devociones mensuales; una reducción de metros á canas y de canas á metros; otra de libras á kilos y de kilos á libras, y otras de cuartines de vino y aguardiente á litros.

Edición aumentada nuevamente con los itinerarios de correos y ferro-carriles, distancias kilométricas y precios de pasaje de la línea férrea, distancias kilométricas de todos los Ayuntamientos á la capital, y UTILISIMAS equivalencias de toda clase de pesas y medidas mallorquinas á las del sistema métrico-decimal y vice-versa, y **REDUCCIONES de monedas francesas á españolas y de MONEDAS MALLORQUINAS á CASTELLANAS.** 10

NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

EL ZARAGOZANO es el calendario de mayor tirada y más aceptación, por lo que siempre ha sido objeto de serviles imitaciones, que nunca han confundido nuestros numerosos compradores.

PRECIO 10 céntimos de peseta.—Grandes y estraordinarias rebajas al por mayor.

DESPACHO de este Calendario en la Imprenta, Librería y Taller de Encuadernaciones de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert, calle de Quint núm. 19 é Imprenta, 1.

CALENDARIO EL MAS COMPLETO DE LAS BALEARES

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

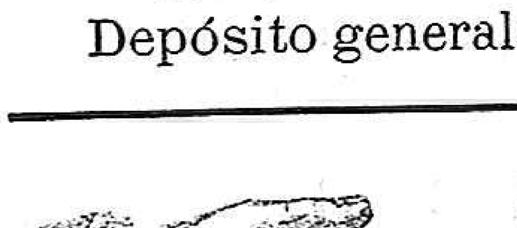
JARABE VERMIFUGO

DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca



PERFUMERIA DEL TEATRO

CONSTITUCION 112.

Se han recibido los tan renombrados Guantes de primera clase de la casa Dubost de Madrid

AVISO A LOS NUMEROSOS PARROQUIANOS. 20

TAMBIEN LOS HAY DE 9 REALES PAR EN ADELANTE.

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

12

VINO TINTO FERRUGINOSO

natural de las bodegas de COMELLAR DE LA PENA

Caja de 12 botellas 19 pesetas

Una botella . . . . 1'75 » 138

DEPOSITARIOS EN BALEARES LA ROSA BLANCA.

REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados 39

EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

premiado con el **Gran Diploma de Honor** la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del pais y Antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y **Escarchados** de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

LA UNION

Y

EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos).

Garantías.

Capital social efectivo. . . .	Ptas.	12.000,000
Primas y reservas.	»	40.697,980
Total.	»	52.697,980

20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran compañía nacional contrata los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301,675'3 pesetas.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subinspector D. Fernando de Arias, calle del Sol, 33, principal. 123 8—3—a

---

VINOS

En la calle de San Felio número 7, botiga, en el zaguan de casa O'Ryan, se espenden vinos del predio «Son Jordá de Rubers,» á los precios siguientes:

Vino tinto de 1.ª clase á.	40 cént.	pta.	litro.
Id. de 2.ª á	35	id.	id.
Id. dulce giró á. . .	1'12	id.	id.
Id. seco id. á. . . .	1'30	id.	id.

De las dos últimas clases los hay embotellados á 1'50 y 1'75 respectivamente.

Vinagre de 1.ª á 30 céntimos peseta litro.

Horas de despacho: por la mañana de 7 á 2 y de 5 á 8 por la tarde.

Domingos y fiestas se cierra á las dos de la tarde.

53 19

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 22

LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco. Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

25 66

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifré, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

Un joven de 25 años que

tiene personas que abonan su conducta, desea encontrar colocación para dedicar algunas horas á la contabilidad de alguna pequeña casa de comercio. Se ofrece tambien como apoderado para encargarse de cobrar alquileres y censos, estando dispuesto á hacer un depósito.—En esta imprenta informarán. 61

TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas. 16

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

Imprenta y librería de V.ª é Hijos de P. J. Gelabert

Se vende à pública subasta

una casa número 16, de la calle de la Concepción de esta ciudad, y se celebrará en la misma casa el dia 30 del actual á las cuatro de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto. 131 3—3

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH

Ida y vuelta el mismo día.

Precios de entrada

De una hasta cinco personas. . . 7'50 pesetas

Por cada persona de aumento. . . 1'50 »

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 34

SEGURO

AGRADABLE

INFALIBLE

EL GRAN

PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA

SANGRE Y HUMORES

EFICAZ 5

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert